



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PEREIRA RISARALDA
Carrera 5 Bis entre calle 38 y 39 segundo piso
Correo Electrónico lcto03per@cendoj.ramajudicial.gov.co

SENTENCIAS

La inserción en el presente estado corresponde a las providencias proferidas el día DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
66001-41-05-001-2017-00864-01	ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	LUIS ENRIQUE MONROY FERNÁNDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	PDF

Se fija hoy QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), siendo las siete (7:00) de la mañana.

LEONARDO CORTES PEREZ
Secretario